



Acreditación de Prensa

Atentos a los criterios de la FIA, se considera la Acreditación de Prensa como una herramienta de trabajo, que deberá ser utilizada sólo por trabajadores de prensa.

Solo miembros de la Prensa (periodistas, fotógrafos y camarógrafos) están autorizados a utilizar estas acreditaciones.

NOMBRE Y APELLIDO:

TIPO DE MEDIO:

- ☐ Gráficos
- ☐ Web
- ☐ Radio
- ☐ TV
- ☐ Agencia de Noticias
- ☐ Agencia de Fotos
- ☐ Otro (Ej: Jefe de Prensa de equipos)

NOMBRE DEL MEDIO:

DIRECCIÓN DEL MEDIO:

TELÉFONO DEL MEDIO:

ASEGURADORA Y NÚMERO DE CERTIFICADO DE COBERTURA:

Firma, aclaración y número de DNI: